

ACTA DE REUNIÓN COMITÉ PARITARIO (TIPO)

EMPRESA : AMSOFT

DIRECCIÓN Reunión virtual

FECHA :14-05-2023

HORARIO INICIO: 13:00

HORA DE TÉRMINO: 13:45

PARTICIPANTES : Pamela Diaz, Claudio Villarroel, Isidora Vassallo, Carolina Jara, David Nazariego, Claudia Olivares.

MIEMBROS DEL COMITÉ: Pamela Diaz, Claudio Villarroel, Isidora Vassallo, Carolina Jara, David Nazariego, Claudia Olivares.

PUNTOS TRATADOS

1. Revisión acta pasada.
2. Revisión de los resultados de la votación para elección de reemplazo integrante del Comité Paritario de Higiene y Seguridad.
3. Formalización de salida de Christian Valenzuela del Comité, por desvinculación.
4. Actualización de Constitución de Comité Paritario AMSOFT:
 - 4.1.Bienvenida e Integración de Claudia Olivares al Comité Paritario, como nueva representante suplente de los trabajadores, en reemplazo de Christian Valenzuela.
 - 4.2.Se le entrega toda la información inherente al Comité a Claudia Olivares, para que pueda ponerse al día con respecto a su comisión y las capacitaciones que debe realizar.
 - 4.3.De acuerdo con los resultados de las elecciones, los siguientes candidatos con mayor porcentaje de votación quedarían como posibles suplentes en caso de que otro representante actual de los trabajadores abandone el Comité.

- 4.4. Los candidatos con las siguientes mayorías a considerar de acuerdo a la normativa de constitución de Comité Paritario son Rodolfo Ulloa, Billy Escobar y Milena Ponce, en ese orden.
5. Revisión del Programa de trabajo MIPER:
 - 5.1. Se presenta la Campaña comunicacional creada por la Dirección de Gestión y Personas, para abordar temas informativos.
 - 5.1.1. Presentación y aprobación de Cápsulas Comunicacionales
 - 5.1.2. Los temas seleccionados de acuerdo con los resultados son:
 - 5.1.2.1. Ley 16.744 del seguro de mutualidad.
 - 5.1.2.2. Riesgos Musculoesqueléticos.
 - 5.1.2.3. Riesgos Eléctricos.
 - 5.1.2.4. Riesgos Rayos UV.
 - 5.1.2.5. Riesgos por Incendios, terremotos y otros.
 - 5.1.2.6. Riesgos Físicos por caídas u otros.
 - 5.1.2.7. Riesgos Teletrabajo.
 - 5.1.2.8. Riesgos Alimentarios.
 - 5.1.3. Presentación y aprobación de calendario de Campaña Comunicacional
 - 5.2. Revisión de Capacitaciones propuestas para el Programa de trabajo MIPER e IPER
 - 5.3. Presentación y aprobación de Capacitaciones seleccionadas en orden de realización:
 - 5.3.1. Curso Ergonomía y Autocuidado para el T y T.
 - 5.3.2. Curso Evitando Dolencias Musculoesqueléticas.
 - 5.3.3. Curso Identificación de Peligros.
 - 5.3.4. Curso Prevención de Incendios en el Hogar.
 - 5.3.5. Curso Prevención de Riesgos en el Hogar.
 - 5.3.6. Curso Gestión de Seguridad y Salud en Teletrabajo.
 - 5.3.7. Curso Prevención de Incendios en el Hogar.
 - 5.3.8. Curso Prevención de Riesgos Eléctricos.
 - 5.3.9. Curso Trayecto Seguro.
 - 5.4. Presentación y aprobación de calendario de capacitación

6. Se actualiza la planilla del programa de trabajo correspondiente al mes de Julio.
7. Comisiones del Comité Paritario de Higiene y Seguridad.:
 - 7.1. Se repasan los integrantes y roles de las Comisiones
 - 7.2. Se propone que cada comisión, durante este mes, audite la información cargada en los medios de comunicación (BUK y Web Comité) y entregue sus evaluaciones y sugerencias.

ACUERDOS TOMADOS

1. Constitución de Comité Paritario:
 - 1.1. Se realiza acta de actualización de integrantes del Comité. Esta se debe subir en los próximos días en la web del comité.
 - 1.2. Se publica oficialmente en BUK y Web del Comité, el nuevo Comité con todos sus integrantes.
2. Programa de trabajo de la MIPER:
 - 2.1. Campaña Comunicacional:
 - 2.1.1. Se aprueban las cápsulas informativas y trípticos, en contenido y forma
 - 2.1.2. Se aprueba el calendario de entregas de esta información a los colaboradores.
 - 2.1.3. Se acuerda que para las charlas obligatorias se creará un acta de “recepción de la información y acuerdo” en BUK, para que la firme cada colaborador, cosa de que sirva como evidencia de que la información fue entregada.
 - 2.2. Plan de Capacitación:
 - 2.2.1. Se aprueban las capacitaciones propuestas por el responsable de Prevención de riesgos, David Nazariego, para abordar los temas indicados por los programas de trabajo del la MIPER e IPER
 - 2.2.2. Se aprueba el calendario de Capacitaciones propuesto, el que considera partir en el mes de agosto 2023, y finalizando con la última capacitación en abril 2024.
 - 2.2.3. Se acuerda una capacitación mensual, para no sobrecargar al equipo.

3. Todos los integrantes del quedaron comprometidos con hacer seguimiento a las actividades pertinentes que se deben entregar a los colaboradores, como por ejemplo las cápsulas y las capacitaciones,
4. Cada comisión se comprometió a entregar en la próxima reunión los resultados de su auditoria, considerando los siguientes puntos:
 - 4.1. Revisión de Web Comité Paritario:
 - 4.1.1. Verificación de que la información actualizada
 - 4.1.2. Auditoria de información existente y detalle de la información faltante.
 - 4.1.3. Propuesta de mejoras o de información relevante
 - 4.2. Revisión de BUK:
 - 4.2.1. Revisión de información existente
 - 4.2.2. Propuesta de mejoras de comunicación
 - 4.3. Plan de Trabajo Comité Paritario:
 - 4.3.1. Revisión de avances del Plan de Trabajo del Comité.
 - 4.3.2. Revisión e implementación de planes pendientes
 - 4.3.3. Actualización de la información
5. Respecto al accidente de trayecto sufrido por la colaboradora Claudia Olivares, se acuerda consultar nuevamente con la ACHS, si hay necesidad de realizar una investigación por parte de la Comisión de Investigación de accidentes y enfermedades. Esta comisión debe revisar su procede, y en caso de serlo, realizar y registrar la misma. Paralelamente, Gestión y Personas también lo consultará.

OBSERVACIONES

No hay

.....
SECRETARIO

.....
PRESIDENTE

c.c.: Asociación Chilena de Seguridad

Otras

Archivo.

El presente documento es firmado electrónicamente, quedando una copia digital del mismo en poder del Empleador y otra en poder del Trabajador.

Firmado electrónicamente por:

<input type="checkbox"/> Nombre Evelyn Nora Millán Velasco	<input type="checkbox"/> Nombre Pamela Andrea Díaz Aguilar
RUT 16.392.871-k	RUT 9.798.970-2
Email emilan.velasco@gmail.com	Email pdiaz@amssoft.cl
Fecha 17/07/2023 a las 15:42	Fecha 17/07/2023 a las 15:25
IP 186.189.85.212	IP 200.111.224.220
Token fbedf609ce289c85481ebb2c5875b573	Token a917d6ed47757ccfeac6db7ee886c090

Verifique la validez de este documento escaneando el siguiente código

